Sábado 6 de Octubre de 1888 — MONTEVIDEO — Año IX de esta edicion—Núm. 2387

EL SIGLO

ADVERTENCIAS

Esta edicion se reparte á domicilio y se remite en el dia con perfecta regularidad á cualquier punto del interior ó del exterior.

Enviando el importe anticipado de la suscricion en giro postal ó en estampillas de correo, nuestro diario es remitido directamente á cualquier persona que lo solicite.

SUSCRICION
A LAS DOS EDICIONES

Por mes	$ 2.00
Por 6 meses	» 10.50
Por 1 año	» 20.00
Número suelto	» 0.10
» atrasado	» 0.20

A estos precios hay que agregar para gastos de franqueo, $ 0.50 mensuales para la República Argentina; $ 0.80 para el Brasil, Paraguay y Pacífico y $ 1.00 para Europa.

EDICION DE LA TARDE — DIARIO DE LA TARDE Y DE LA MAÑANA — IMPRENTA, CALLE 25 DE MAYO N.º 58

BANCO NACIONAL
DE LA
REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

A los agricultores y ganaderos

Se les hace saber que el Directorio de este Banco, en sesion de hoy, ha resuelto lo siguiente:

1.º Autorizar á las sucursales de campaña á hacer préstamos á los agricultores y ganaderos en pequeña escala hasta el máximun de mil pesos y el mínimun de cincuenta pesos. con amortizacion de *diez por ciento trimestral* é interés de *diez por ciento anual*, hasta nueva resolucion.

2.º Autorizar igualmente á las sucursales á hacer préstamos hipotecarios en dinero desde doscientos hasta quinientos pesos, á plazos que no excederán de cinco años, con interés no menor de *nueve por ciento al año* y amortizacion que no bajará de *veinte por ciento anual*.

Montevideo, Setiembre 17 de 1888.

Daniel Muñoz, Secretario.

2573-o-19

Deuda Franco-Inglesa

Amortizacion de títulos de la Deuda Franco-Inglesa, correspondiente al 51.º semestre efectuada hoy.

Valor nominal	Propuestas aceptadas	Tipo	Valor efectivo
$ 1,200	Jean Ferousguy.	100	$ 1,200 00
» 100	Apesteguy Hnos.	100	» 100 00
» 17,200	Alexis V. Blaise.	100	» 17,200 00
			$ 18,500 00
	Saldo. . . .		» 61,679 48
			$ 80,179 48

Montevideo, Octubre 5 de 1888.

Daniel Muñoz, Secretario.

2777-ot.6.

COMPAÑÍA NACIONAL
DE
Crédito y Obras Públicas

Aviso á los Constructores

La Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas, invita á los señores Constructores á presentar propuestas para la construccion de un Palacio á edificarse en la calle del 18 de Julio entre Queguay y la Plaza Cagancha (ex-Circo San Martin), con las condiciones siguientes:

1.º Los planos, pliegos de condiciones y presupuesto, estarán á la disposicion de los interesados en la Oficina técnica de la Compañía, instalada provisoriamente en la calle San José número 257, todos los dias feriados de 9 á 11 a. m. y de 2 á 4 p. m. hasta el 15 del próximo mes de Octubre, en cuyo dia y á las 2 de la tarde se abrirán las propuestas en la presencia de los interesados concurrentes.

2.º Las propuestas se presentarán bajo sobre y el consignante retirará su recibo respectivo.

3.º No se tomarán en consideracion las propuestas que no fueren firmadas por un constructor matriculado.

4.º Las propuestas de rebaja se harán sobre la suma total del importe del presupuesto que es de $ 162,583.95.

5.º La Compañía se reserva el derecho de dar la preferencia á la propuesta que á su juicio presente las mejores condiciones morales y materiales, así como tambien el de rechazarlas todas.

6.º Para mayor comodidad de los constructores, el pliego de condiciones y el presupuesto se imprimirán y se pondrán á disposicion de los solicitantes. 2680-ot.15-2ed.

La Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas, cumpliendo con los fines de su instituto y tratando de dar al capital y al crédito todas aquellas formas y aplicaciones que mejor respondan á las necesidades de la produccion y de la industria, ha acordado destinar la extensa área de terrenos que posee entre la Avenida de Goes y la calle del Pastor, contiguas al Barrio Reus á la construccion de edificios propios para almacenes, fábricas, depósitos y establecimientos industriales, cada vez más difíciles de obtener en el centro de la poblacion por la escasez y subido precio de los terrenos.

Con este objeto, la Compañía recibirá hasta el 30 de Octubre próximo, propuestas de compra ó arrendamiento á plazos largos de edificios á construir con arreglo á los planos que presenten los proponentes deseosos de implantar alguna industria nueva ó de mejorar las existentes en la poblacion, obligándose á realizar la edificacion por los precios y condiciones que se estipulen en vista de los planos é importe de las obras solicitadas.

Además de contar con las empresas de tramvías que cruzan dichos terrenos, la Compañía tiene practicadas ya las gestiones necesarias para dotar al futuro barrio industrial de los servicios públicos y las mejoras que puedan desearse en medios de comunicacion y de higiene.

Montevideo, Setiembre 24 de 1888.

Emilio Martos, Secretario.

8-pal.

La Agrícola Industrial

Se avisa al público que la distribucion de las acciones suscritas ha sido hecha en la siguiente forma:

Los suscritores de	1		accion tendrán		1
» »	de 2 á 10		»	»	2
» »	de 11 á 20		»	»	3
» »	de 21 á 60		»	»	5
» »	de 61 á 150		»	»	9
» »	de 151 á 200		»	»	10
» »	de 201 á 300		»	»	14

En consecuencia y de acuerdo con los artículos 4.º y 6.º de los estatutos, se designa el dia 27 del corriente hasta el 6 de Octubre próximo, de 2 á 4 p. m. para efectuar el pago de la primera cuota de 10 %; debiendo los interesados presentar sus boletos de acciones suscritas en el escritorio provisorio de la sociedad, calle Uruguay núm. 100, en cambio de los recibos talonarios que les serán entregados por las acciones que les correspondan con arreglo á la precedente distribucion.

Los recibos de esta primera cuota irán firmados por el doctor don Cárlos María de Pena y por el señor don Juan Dgo. Lanza.

2624-ot-6 2ed. *La Comision.*

EL SIGLO

No estamos de acuerdo

Recuerda *El Bien* el compromiso que hace ya tiempo contrajeron los diarios y periódicos de Montevideo, obligándose á no dar noticias de suicidio, por estar probado que la propagacion de tales noticias ejerce una especie de influencia contagiosa y aumenta el número de los suicidas.

Porque creemos que existe realmente ese contagio moral, nos adherimos al compromiso á que el colega se refiere.

Tiene razon *El Bien* cuando dice que poco á poco se ha ido olvidando el compromiso contraido, de tal manera que hace ya bastante tiempo que los suicidios son conocidos hasta en sus menores detalles por los pormenores que de ellos dá la prensa periódica; y estamos de acuerdo con el colega en que esto es debido mas al olvido de lo pactado que á un propósito deliberado de faltar al compromiso que se contrajo.

Respecto de la formacion de Tribunales de honor para dirimir las cuestiones personales que se suscitan entre periodistas, nosotros hemos abogado recientemente porque se apele á ese medio para evitar los duelos que si muchas veces terminan sin derramamiento de sangre, cuando menos se piensa pueden tener por desenlace una tragedia.—Escusado es pues que digamos que tambien en este punto coincidimos en opiniones con *El Bien*.

Pero no sucede lo mismo en otra indicacion que hace el colega, que es la de que los diarios y los periódicos eviten todo lo posible publicar pormenores sobre los hechos criminales que se cometen. Promete *El Bien* ocuparse con mayor detenimiento de este asunto; y nosotros nos reservamos tratar entónces de él con mayor amplitud; pero entretanto juzgamos conveniente manifestar que no vemos razon alguna para la abstencion que el colega recomienda.

En primer lugar creemos que en la publicidad de los asesinatos no existe el contagio moral que en la de los suicidios. Podria ser peligroso é inconveniente lo que sucedia en otro tiempo en España, en donde en romances populares que se vendian públicamente por las calles se presentaba á los bandidos de Sierra Morena como héroes de legendarias hazañas. Por cierto que eso lo toleraban los mismos Gobiernos que eran enemigos declarados de la libertad de imprenta.

Pero aquellos tiempos pasaron, y si hoy la prensa diaria dá publicidad á los crímenes más atroces es para condenarlos como se merece, y no para rodear á los criminales con la aureola de la popularidad.—¿Qué peligro puede haber entonces en dar publicidad á los delitos, cuando esa publicidad vá acompañada de la reprobacion más explícita?

Pero dice el colega que la publicidad de los crímenes acompañada de los pormenores de la ejecucion es una traba y un entorpecimiento para la eficaz accion de la justicia; y expone como prueba de ello que el Fiscal que entendia en Madrid en la causa del asesinato de la calle de Fuencarral recomendó á la prensa que observase ciertas reservas sobre aquel crimen.—Nos permitiremos manifestar que esa recomendacion no tiene otro fundamento que la opinion particular del Fiscal; y que en la misma prensa de Madrid ha habido un diario que no se ha sometido á aquella recomendacion.

Ningun otro argumento ha presentado *El Bien* para justificar su opinion. Afirma que para el pueblo son muy perniciosas las noticias que se publican sobre los crímenes cometidos: pero no presenta ninguna prueba de su afirmacion Nosotros sostenemos que es mucho más pernicioso el sistema de ocultar los edictos que el de publicarlos. En primer lugar cuando la prensa se abstiene de comunicar á sus lectores los asesinatos y delitos graves, la opinion general es que estos son mucho más numerosos y que por interés ó por cálculo se mantienen en reserva. Es un fenómeno que la experiencia ha comprobado que cuando se evita deliberadamente el hablar de un asunto, la opinion se persuade fácilmente de que la reserva proviene de su gran magnitud é importancia. Así sucede por ejemplo que en los paises en que no hay libertad de imprenta se dá generalmente á las intrigas políticas y palaciegas mucho mayor extension que la que tienen en realidad.

Puesto que el colega se propone tratar el asunto con mas detencion, nos reservamos para entonces algunas otras consideraciones contrarias á la tésis que ha iniciado.

Manifestaciones de la industria

Inglaterra, que es el pueblo más práctico dentro del terreno comercial é industrial, hace tiempo ha comprendido que pasa la época de las Exposiciones universales y ha cambiado por completo el rumbo de las manifestaciones de la moderna industria. Cuando se llega á un terreno tan avanzado como el alcanzado por la industria en nuestra época, es imposible reunir en un sitio cualquiera, no tan sólo la mayoría de las manifestaciones de la produccion humana, sino tampoco las representaciones genuinas, características ó típicas de las más culminantes industrias. En efecto, una cualquiera de ellas tiene hoy límites apartadísimos, y una serie inmensa de aparatos y productos presentan caracteres dignos de ser estudiados.

El fin de las grandes manifestaciones industriales no es otro que el adelanto de las industrias el cual es de los pueblos todos. Esto se logra por la comparacion, estudio y exámen de cuanto fabrican todos los pueblos acerca un mismo objeto. Para lograr ese resultado positivo y evidente, es necesario que sobre cada punto existan varios términos de comparacion, cuantos más mejor, y de ellos deducir el más perfecto, reconociendo al par el modelo que pudiera reunir las perfecciones de todo lo presentado sin sus defectos parciales. Así es posible adelantar, de esta manera la exposicion reporta ventajas positivas y reales, pues el estímulo del premio y del honor empeñado hacen á cada cual poner de su parte lo más posible para que sus productos expuestos sean verdaderamente notables. Así, sólo se compara lo superior.

La dificultad de que cada industria se halle representada de la manera que corresponde en un Certámen, la inmensidad del espacio requerido y otros muchos inconvenientes que saltan á primera vista y la práctica ha demostrado, han hecho ya verdaderamente inútiles los grandes certámenes.

Para salvar estos inconvenientes, guardando al par las ventajas que las exposiciones reportan se subdividen los certámenes de dos maneras: ó bien por industrias ó por naciones

De esta manera hemos visto nacer en Inglaterra y aclimatarse en Francia las Exposiciones parciales de electricidad, objetos para incendios, inventos, etc., etc. Hoy la capital Británica encierra en su seno tres Exposiciones nacionales. Para conocer mejor el estado industrial de cada país, Lóndres atrae á su seno las industrias extranjeras y en forma de exposiciones estudia el adelanto de cada país y el medio de poder exportar é importar cuanto conviene. Así en este momento se exhiben en Kensington productos anglodaneses ó irlandeses mientras en local aparte exhibe Italia sus principales manifestaciones artísticas.

No deben considerarse las Exposiciones que actualmente encierra Lóndres como completas manifestaciones industriales; son mejor centros de exhicion de las particularidades de cada país y punto de atraccion de forasteros. Además del local de la Exposicion, los espléndidos jardines que encierran sus recintos, magníficamente iluminados y las brillantes fiestas que se celebran, hacen de las Exposiciones en Lóndres el sitio favorito de reunion durante el verano.

Como exposicion la irlandesa y la anglo-danesa, no presentan verdadero interés. Ténelo evidentemente la italiana, especialmente respecto la parte artística. Allí se ve que, como siempre el país de la poesía, el que siente la belleza en toda su extension es Italia. Los magníficos mármoles que encierra el suelo rico del país vénse allí expuestos de mil maneras, ora en hermosas estátuas, trabajos del artista, ora en reproducciones, ó todo otro trabajo de lapidario. La estátua de Italia y una chimenea de mármoles combinados llaman extraordinariamente la atencion. La pintura tiene tambien representantes de mérito grande, pero ninguno como la sala Sciuti, donde en colosales lienzos el artista ha desarrollado puntos capitales de la antigua historia de su patria. La muchedumbre de figuras y la grandiosidad de ejecucion hacen esta sala la mas concurrida de la Exposicion.

Las artes suntuarias están muy bien representadas, los muebles riquísimamente tallados y de artísticos contornos abundan, el mosáico de varias clases, la cristalería de Murano con sus magníficas especialidades de varias coloraciones, los espejos de Venecia, los trabajos en azabache y lava del Vesubio nos recuerdan siempre que Italia es el país del arte.

Una instalacion que atrae mucha gente es la presentada por la marina italiana. Los modelos hechos en escala reducida de los grandes acorazados, los de galeras antiguas y de góndolas venecianas, nos demuestran no solo lo adelantada que está la marina, sí que tambien indican la potencia marítima de nuestra vecina península.

Uno de los puntos que mas nos llamaron la atencion fué el alumbrado eléctrico que tiene «Italian Exhibition». En un local anexo, á la vista del público, se ha montado una instalacion provisiosional para este verano en cuyo tiempo debe estar abierta la Exposicion. Allí se han instalado calderas y máquinas semifijas que producen la fuerza motriz que desarrolla la electricidad en potentes dinamos. A pesar de lo provisional de la instalacion, una perfeccion absoluta en la marcha y una fijeza completa en la luz se ha obtenido. Nada deja de desear el expléndido alumbrado, y la inmensa galería queda completamente iluminada en todos sus puntos.

Los jardines expléndidos están realzados por el foro romano, vistas de Pompeya y otras muchas obras de arte italiano. El público por el precio de entrada, además de contemplar la Exposicion, puede asistir á los conciertos napolitanos que se dan en local anexo, visitar los jardines ó escuchar las bandas militares que en elegantes kioskos amenizan las tardes y noches sin que al visitante le cueste aumento alguno.

El sinnúmero de distracciones que dichas exposiciones encierran atraen á los visitantes y de esta manera se educa al público y se obtiene el apetecido resultado: instruir deleitando y crear riqueza al país.

Las dispepsias y la papaina

En el momento en que la terapéutica de las dispepsias vuelve á la órden del dia, el práctico no debe olvidar que posee en la papaina, «esta pepsina vegetal» un agente curativo de primer órden. El *carica papaya*, de la familia de las cucurbitáceas, es el tipo mas perfecto de este grupo botánico tan curioso, que Darwin llamaba «plantas carnívoras» y que confirma, tan plenamente, el genial adagio Linneano: *Natura non facit saltus*». Se sabe que nuestro inolvidable Würtz (en muchas comunicaciones hechas en el Instituto de Francia), ha demostrado que la papaina obra *con una energía y una prontitud extraordinaria*, y que este fomento vegetal disuelve, al ménos, mil veces, su peso de fibrina húmeda, desagregada cuanto antes en una pulpa semi-líquida químicamente semejante á la peptona. La accion de la papaina sobre la carne de buey se estiende, naturalmente, á la albúmina del huevo. al gluten y á todas las sustancias protéicas de los dos reinos. Sobre la leche, principalmente, el efecto digestivo es notable, lo que nos explica las numerosas curas de lientería infantil, obtenidas con la ayuda de la papaina.

Como ha dicho uno de nuestros maestros más queridos de Francia: «la papaina hace digerir, como el ópio hace dormir», lo que significa sin duda alguna que los alimentos se hallan, por ella, trasformados en un fluido nutricio, enteramente elaborado en un nutrimento quiliforme, inmediatamente asimilable y capaz, por consiguiente, de reparar con prontitud los tejidos orgánicos más destrozados. La actividad enorme que imprime á los fenómenos digestivos, hace pues, la papaina indispensable en los innumerables casos en los cuales la superalimentacion se halla indicada (diábetes, tuberculosis y enfermedades consumitivas). Este fermento eupéptico y maravilloso despierta el apetito rebelde, suprime toda repulsion contra los alimentos que se hallan digeridos, no importa cuál sea la naturaleza química del lugar, mientras que la pepsina no obra sino á grandes dósis y en un medio ácido; la papaina obra al contrario, á dósis débiles, y su accion no es tan infiel como la de su homógeno animal, más alterable, y cuya composicion varia extrañamente segun el modo de preparacion empleado. Todos los médicos que se han servido de la papaina han notado la constancia de su poder disolvente; su accion catalítica sobre los albuminoides dá lugar al quimo más ligero y más nutritivo que pueda existir.

La explicacion es fácil de comprender: al mismo tiempo que suministra al estómago el fermento que le falta, solicita su secrecion: ¡accion terapéutica más conforme á las leyes de la biología! El organismo no tiene tambien por la papaina ningun hábito, el cual hace á veces todo medicamento inútil; la digestion no es sino más perfecta, y no hace otra cosa sino acercarse más á la eupepsia fisiológica. Nada de sorprendente como consecuencias, sino que el uso de la papaina suprime los vómitos y los vértigos gastrálgicos; cura la atonía intestinal y suprime las flatulencias, etc..... Su accion se estiende, en efecto, sobre todas las dispepsias gastro-entéricas que no son, como lo ha visto G. Sée, sino operaciones químicas defectuosas. Ahora, la terapéutica mejor, ¿no es aquella que reposa sobre la etiología?

Tomemos, por ejemplo, á un tísico en el tercer grado. Su funcionamiento gástrico, consumido, se halla súbitamente revelado por la papaina; entonces, la diarrea y los vómitos, provenientes de la dispepsia se detienen; la digestion se opera normal é indolora; las peptonas, rápidamente dializadas, suben una absorcion y una asimilacion, fáciles y completas. Ha habido, pues, indirectamente una reconstitucion órgano-plástica operada por medio del remedio suministrado á la insuficiencia de los jugos digestivos y á su calidad defectuosa. Por esto un gran número de médicos prefieren la papaina, como el *mejor fermento* digestivo, el peptógeno, segun Corvisart. Su poder digestivo hace, además de la papaina, un verdadero elemento de fuerza muy útil contra las enfermedades debilitantes, las convalecencias, la tisis, el raquitismo, etc. El ilustre Vauquelin la comparaba siempre á «la sangre privada de su pigmento coloreado» y, la llamaba especie de *linfa vegetal*.—*Pol Vernon.*

(Revista de Medicina y Farmacia)

NOTICIAS GENERALES

Por algo se empieza—En estos dias comenzará á vender sus productos la fábrica de papel recientemente establecida en el país.

Por ahora la produccion es muy modesta, reduciéndose á cartones ordinarios y papeles para envolver.

Parte de la materia prima la forman los recortes y desperdicios de imprentas y encuadernaciones.

Sobre una pateadura—Sábese que gobernando don Máximo Santos fué llevado á su casa un librero de la calle 25 de Mayo y en ella le obsequiaron con una pateadura.

Pasado algun tiempo, el estropeado acudió á los tribunales reclamando una crecida suma á título de daños y perjuicios.

Está en la conciencia pública que le maltrataron,—y razonablemente se impone la creencia de que ningun soldado ni sirviente se hubiera atrevido á ejercer un acto de tal naturaleza sin conocimiento de su superior, en su propio domicilio.

Pero existe en los códigos la *verdad legal*, y de ahí que los jueces, ateniéndose rígidamente á ella, hayan resuelto la cuestion en esta forma:

«Montevideo, Octubre 4 de 1888.

Y vistos en segunda instancia los autos seguidos por don Francisco Arroyo en representacion de su hijo menor de edad Cándido Arroyo contra el capital general don Máximo Santos, por indemnizacion de perjuicios, venidos en apelacion deducida por el actor contra la sentencia del Juez Letrado de lo Civil de tercer Turno.

Considerando: que culquiera que sea la eficacia de la prueba producida sobre los hechos referidos en la demanda no conduce necesariamente á establecer la responsabilidad del demandado en los términos del artículo 1280 del Código Civil y no pueda en consecuencia motivar una decision en tal sentido.

Considerando: Que cualquiera que sea así mismo la fuerza de dicha prueba sobre el hecho de haberse cometido el delito en la casa del demandado y por personas bajo su dependencia, no basta tampoco para que se aplique la disposicion excepcional del artículo 1285 de dicho Código, atento á que segun la declaracion cuarta de ese mismo artículo la dependencia por razon de servicios solo produce responsabilidad tratándose de directores de establecimientos ó empresas.

Considerando: Los principios sobre la materia consignados en los L. L. 4 artículo 13 y 5 título 15 pg. 7.

Por estos fundamentos y demás concordantes de la sentencia apelada.

Se confirma con costas y devuélvanse—*Alvarez—Salvañach—Piera.*»

Períodos presidenciales—Méjico acaba de reelegir per cuatro años al general Porfirio Diaz; en Guatemala termina su período de cuatro años el general don Manuel Lisandro Barillas en 1890; por cuatro años tambien eligieron en Honduras en 1837 al general don Luis Bográn, y en Nicaragua en 1886 al coronel don Evaristo Carazo, en 1890 terminan los cinco años por que fué elegido en Costa-Rica el general don Bernardo Soto. El doctor don Rafael Nuñez preside en Colombia desde 1886, por un término de seis años; Venezuela eligió el mes pasado por dos años al doctor don Juan Pablo Rojas Paul; en dicho mes y por cuatro años ha comenzado el período presidencial de los señores doctor don Antonio Flores en el Ecuador, y doctor don Aniceto Arce en Bolivia; por igual plazo fué elegido en el Perú el general don Andrés Avelino Cáceres el año 1886. Tambien en 1886 eligió Chile al doctor don José Manuel Balmaceda por cinco años; la Argentina por seis al doctor don Miguel Juarez Celman, y el Paraguay por cuatro al general Patricio Escobar.

La Argentina—Se ha repartido en Buenos Aires el prospecto de esta Sociedad anónima que acaba de formarse sobre un capital de pesos 1.000,000 m/n. oro sellado.

Sus objetos son:

1.º Crear 30 ó mas casas de menudeo para la venta en Paris de carnes argentinas.

2.º Instalar en los mataderos *de la Villette*, en Paris, un pabellon para faenar la carne local. Esta instalacion responde á la necesidad de crear casas mixtas en las que conjuntamente con la carne de carnero argentino se expenda carne de vacuno francés. Cuando este artículo llegue á Francia procedente del Rio de la Plata será sústituido al similar indígena.

3.º Instalar en la capital de Francia un gran depósito frigorífico con los objetos siguientes:

A. Conservar la carne del Rio de la Plata que debe ser expedida por las casas de menudeo.

B. Refrigerar la carne de vacuno adquirida, ya en propiedad ó á consignacion.

C. Almacenar aves de caza procedentes del Rio de la Plata ó de Francia que serán vendidas por mayor durante y fuera de la estacion en que aquella se práctica en Europa.

La compañía se propone difundir en toda la Francia el cocimiento de nuestras carnes y propender por todos los medios á su alcance á la creacion de instituciones idénticas en las grandes ciudades de provincia.

Las llamas del sol—Con este título ha escrito Flammarion uno de los mas brillantes artículos que han brotado de su prodigiosa pluma.

En él se describe la intensidad de las llamas que periódicamente surgen del inmenso astro, asegurando que algunas de ellas alcanzan una altura de mas de 500,000 kilómetros.

Las que tienen el carácter de eruptivas ofrecen poca duracion. Lánzanse á las alturas celestes con inconcebible rapidez, se extienden como un ramillete de fuegos artificiales y caen en lluvia de fuego sobre la superficie inflamada.

Es tan elevada la temperatura del sol, que ninguna de nuestras combinaciones químicas puede dar de ella una idea exacta. El fuego es tan intenso que puede decirse que no quema.

De esto se deduce que si el sol se acercara á nosotros á la distancia de la luna, la tierra se fundiria como una bola de cera y se evaporaría en su mayor parte.

Por fortuna, el astro del dia dista de nuestro planeta 148 millones de kilómetros.

Las impresiones nerviosas se trasmiten por nuestros nervios con una velocidad de treinta metros por segundo.

Si se pudiese imaginar un niño con los brazos bastante largos para tocar el sol y quemarse, ese individuo no llegaria á sentir jamás la impresion de la quemadura. Para trasmitirse de su mano á su cerebro habrian de transcurrir 150 años.

El niño habría envejecido y muerto mucho antes de sentir el dolor correspondiente.

A la velocidad constante de un kilómetro por minuto, un tren rápido emplearía ciento cuarenta millones de minutos para ir de aquí al sol, ó sean doscientos sesenta y seis años. La duracion de siete generaciones.

La vida de nuestro planeta depende de esa actividad solar.

Si el astro rey perdiese por cualquier causa esas llamas, esa luz, ese calor, esa energía eléctrica y magnética, cuyos efluvios llegan hasta nosotros, habría llegado el fin de nuestro pobre planeta.

¡Qué lástima!

Diplomacia—Buenos Aires, 5.—Discurso del señor Lopez Quijarro:

«Señor Presidente:—Tengo el honor de poner en manos de V. E. la Real Carta de S. M. la Reina Regente de España, mi Augusta Soberana, en que se digna nombrarme su Enviado Extraordinario y Ministro Plenipontenciario en esta República.

No será sola, señor Presidente, el deseo de cumplir con los deberes de mi cargo, lo que me hará dedicar mi voluntad y mi atencion toda al mejor éxito de mi honrosa mision. Si al divisar por vez primera las costas americanas me pareció ver surgir de ellas la noble sombra de la gran España civilizadora del pasado; al verme ya en el seno de este pueblo tan culto, tan próspero, tan hospitalario para mis conciudadanos, acrécese con mi admiracion sincera mi propósito de esforzarme en el buen desempeño de mi cometido.

Todo, pues, me traza y señala el camino de esa firme solicitud: mi reina, que hace votos por la ventura de la nacion argentina y la de V. E. mi patria, donde se respira generoso amor á este pueblo hermano, continuador de su raza, poseedor de su misma fé: su gobierno, que abunda en idéntico deseos; y mis propios sentimientos.

Feliz yo, señor Presidente, si logro cumplirlo; si, con la ayuda de vuestra benevolencia y la de sus ministros, y siguiendo las prudentes huellas de mi digno antecesor consigo mantener y estrechar las amistosas relaciones que hoy felizmente existen entre ambos Estados, y que pido al cielo lleguen á ser inquebrantables.»

—Contestacion del Presidente Dr. Juarez Celman:

«Señor Ministro. Recibo complacido la carta credencial de S. M. la Reinna Regente de España, en la que os acredita su Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en esta República.

Por largos años vuestro digno antecesor ha mantenido y cultivado las mas amistosas relaciones con el Gobierno Argentino, contribuyendo á estrechar los vínculos de dos pueblos ligados por tradiciones comunes.

Nombrado en su reemplazo y hallándoos, segun acabais de manifestarlo, animado de iguales propósitos por el engrandecimiento de ambos paises, debeis contar con que se os dispensarán las consideraciones debidas y que tendreis siempre la buena voluntad de mi Gobierno para facilitaros el desempeño de vuestra delicada mision.

Quedais reconocido en vuestro carácter de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario del Reino de España.»

A muerte—Buenos Aires, 5.—Tenemos informes de la mejor fuente para anunciar que el cura Castro Rodriguez, cuyo proceso termina mañana, será condenado á la pena de muerte.

La ejecucion se hará dentro de la Policia de la Provincia.

El abogado, doctor Fonrouge, apelará de la sentencia.

Entre Minas y Rocha—Escriben de Rocha:

Ha llegado con procedencia de Minas una nueva diligencia que don Julio Martinez ha establecido de aquel departamento á esta villa, en combinacion con otra que hará la carrera de Lascano al Paso de los Talas.

Se nos asegura que el viaje de aquí á Minas se hará en el dia, y que para el efecto se han establecido postas en el tránsito con buenas caballadas.

San José—Falleció en Chamizo un jóven hijo del apreciable hacendado don Juan Andrés Aldecoa.

—En la ciudad de San José se está desarrollando el crup.

Navegacion—Rosario de Santa Fé, Octubre 5.—Entraron de Cardiff el lugre inglés *Reinyate* de New-York, bergantin inglés *Artos* de Boston, barca inglesa *Aercert C. Hall* de Burdeos, vapor francés *Matapan*. Salieron para Persacola el lugre italiano *Liguria*, para Pernambuco la barca inglesa *E. Sultan*, para Las Palmas vapor inglés *Tasso*.

Matrimonios—Han solicitado contraer enlace las siguientes personas:

En la ciudad—Pedro Hernandorena, español, de 38 años, comerciante, con Fermina Zelayeta, española, de 35 años; José Calechio, italiano, de 39 años, sastre, con Maria Magdalena Tramasaguer, francesa, de 40 años; Antonio Cartesano, italiano, de 29 años, albañil, con Antonia Speranza, italiana, de 18 años; Gil Saman, español, de 36 años, comerciante, con Jabiela Gámez, española, de 19 años; José Urgel, español, de 22 años, comerciante, con Florentina Boragua, oriental, de 16 años; Benito Pasos, español, de 23 años, carpintero, con Manuela Areces, española, de 25 años.

En la Union—Juan Dementi, italiano, de 46 años, zapatero, con Octavia Giribone, italiana, de 30 años.

Cultivo de la palmera—Apenas si hasta hoy se ha pensado en que el cultivo de la palmera pueda ser una fuente de riqueza, y si embargo, nada hay mas cierto.

En todo el Africa del Norte, los dátiles frescos ó secos, constituyen el alimento de las poblaciones sedentarias y nómadas, los cuales son cambiados por otras mercancias, estableciendo de este modo su comercio.

La palmera fructífera no se reproduce por semilla sino por acodo, y presenta una regularidad excepcional en su crecimiento y en su produccion. Con los cuidados convenientes y un riego regular, da fruto á los cinco años y á veces á los tres. A los ocho años está en pleno desarrollo y sigue dando fruto durante medio siglo por lo menos. No se puede calcular el producto que una palmera puede dar á punto fijo, pues esto depende de la habilidad del cultivador y de la calidad de la planta; no obstante, puede decirse segun las noticias recibidas, que viene á producir cada palmera cinco francos al minimum. Como se puedan plantar unas 200 palmeras por hectárea, éstas dan despues de amortizacion de gastos de compras, de plantacion, de desperfectos, etc., un rendimiento por término medio de 700 á 800 francos por hectárea.

Además, á la sombra de las palmeras pueden hacerse varias plantaciones como cereales, legumbres, árboles frutales, tabaco y otras muchas. En el «Qued R'hir», al borde del lago «Merbihir» en el trayecto del futuro camino de hierro de penetracion «Biskra-Tuggurth-Qurgia», existen actualmente en 43 oasis, mas de 500,000 palmeras en pleno desarrollo, de las cuales 150,000 tienen de uno á siete años, y unos 100,000 árboles frutales. El producto anual de dátiles es por lo menos de dos millones y medio de francos.

Todo esto es debido á la perforacion del primer pozo artesiano, dirigido por el ingeniero señor Jus, el 19 de Junio de 1856, que no solamente ha resucitado los antiguos oasis, sino que ha creado otros nuevos conquistadores sobre el desierto, con gran provecho de la fortuna de los iniciadores de la empresa y del bienestar de las poblaciones indígenas, que despues han duplicado en número y han concebido por los *rumis* un eterno reconocimiento, pues dentro de poco esa region no será desierto sino un semillero de risueños oasis frescos y fértiles como en tiempo de los romanos sus colonizadores, en que el Sahara era un abundante granero.

Francisco Velen (hijo)—Veredicto.

Vista en relacion la causa criminal seguida á Francisco Belen (hijo) é incidente de sobreseimiento promovido por el defensor venido en apelacion que este dedujo contra el auto del señor Juez L. del Crímen de 2.º turno.

Considerando: que el sobreseimiento solicitado tratándose de un hecho aparentemente criminoso y del que se confiesa autor el prevenido Belen, importaria dejarlos sin juzgamiento y en consecuencia prescindir de las garantías de la ley penal en favor de los derechos agredidos.

Considerando: que las excepciones que alega el señor defensor para solicitar el sobreseimiento, las que ha reiterado en el informe in-voce—producido, son inoportunas, desde que ellas solo pueden ser objeto de la contestacion á la acusacion y de la prueba que debe apreciarse en la sentencia definitiva.

Y atento lo expuesto por el señor Fiscal del Crimen y que dispone el artículo 201 del Código de I. Criminal.

Se confirma con costas el auto apelado y devuélvase.—*Alvarez—Diaz—Piera.*

La pólvora y el baile—El inventor de la pólvora no hizo tanta explosion en el mundo civilizado como el danzarin que dió á luz el primer paso de wals.

La pólvora simplifica el arte de matar al prógimo y su fuerza derriba las moles de granito.

El baile es la antítesis.

Reanima, da la vida.

Su poder es inmenso tambien.

Ha echado por tierra añejas preocupaciones que separaban al hombre de la mujer. ¡Cómo si no hubieran nacido el uno para el otro.

La pólvora separa, destruye y aniquila.

El baile une, estrecha; es tanta su atraccion, que forma de dos extraños un esposo y una esposa, un hermano y una hermana...

El inventor de la pólvora debió ser Satanás.

El del baile Cupido.

El primero facilitó la extraccion del oro orígen de todo mal.

El segundo encontró la llave ganzúa que abre de par en par las puertas del corazon.

Si entramos á analizar el baile, verémos que no es otra cosa que un abrazo prolongado hasta el desvanecimiento.

¡Qué ganga!

¿Qué dama, sin embargo, se dejaria estrechar contra un desconocido? Creemos que ninguna.

Sin música no es posible, no es permitido; es un anacronismo.

¡Bailando sí!

Explotacion de la miseria—Leemos en una correspondencia de Nueva York, dirigida á *El Diario de la Marina*, de la Habana:

«La colonia italiana de esta ciudad se halla en estado de fermentacion. Ni un avispero rudamente sacudido por mano agresora podria dar idea de la agitacion y bullicio que se ha apoderado de millares de italianos aquí residentes. Trátase de investigar los abusos del sistema de inmigracion de que han sido víctimas numerosos infelices y hasta familias enteras atraidas desde Italia á este país por los engaños é ilusorias ofertas de agentes sin conciencia. Hay aquí unos cuantos *padroni*, que hacen la trata de italianos poco mas ó menos como los negreros de otro tiempo hacian la trata de congos ó lucumíes. Hay compañías de vapores que traen á esos desdichados emigrantes hacinados y prensados como arenques en barril. Hay aquí dueños de «ciudadelas,» donde esos infelices viven casi entre inmundicia, sin luz, ni ventilacion, barajados hombres, niños y mujeres. Hay barrios enteros donde no viven mas que emigrados de Italia, y donde es tal la miseria y suciedad, que por milagro no se genera la pestilencia y la epidemia.

Pues todo eso lo está hurgando y removiendo con el garabato de la investigacion la comision nombrada *ad hoc* por el Congreso.

Para averiguar el orígen y las causas concomitentes de esta deplorable situacion, la comision ha citado y tomado declaraciones á varios individuos y de todo ello resulta que hay varias entidades de por medio, varios agentes ó factores que están en pugna entre sí y que militan unos en favor y otros en contra de la inmigracion de italianos.

Son esos factores: la sociedad de Emigracion Italiana y su agencia en esta metrópoli, los periódicos neoyorkinos *Eco d'Italia* y *Progreso Itala-Americano*, el *New York Herald* que atiza la investigacion, varios banqueros italianos establecidos en esta ciudad, cuyo único objeto es explotar á sus compatriotas y unos cuantos *padroni* ó contratistas que especulan con el trabajo y la ignorancia de los emigrados.

De las declaraciones de unos y otros se saca en claro que muchos emigran de Italia bajo contrata con estos *padroni*, los cuales les adelantan el precio del pasaje que aquellos se comprometen á reembolsar con una prima, trabajando para los *padroni* á un jornal estipulado y muy reducido, del cual se descuenta el anticipo. Los *padroni* luego realquilan á esos «siervos» por bandadas á un jornal mucho mas alto del que ellos pagan á los braceros, y de este modo hacen en poco tiempo una bonita ganancia.

Ahora bien, como la ley aquí impide la entrada de operarios que vengan bajo contrata, y su importacion se considera como delito punible, están los *padroni* que no les toca la ropa al cuerpo. Y como tambien prohiben las leyes que desembarquen en el pais los emigrados indigentes, criminales, inválidos y de mala conducta, temen muchos de los italianos que han llegado últimamente que se les vuelva á embarcar para el punto de su procedencia.

Resulta de las declaraciones, que el año pasado llegaron á Nueva-York 44,000 emigrados de Italia y que en los seis meses del año corriente pasan de 35,000 los arribos. Resulta que una gran parte de los inmigrantes se queda en esta metrópoli, donde hay un sobrante considerable de braceros, por falta de recursos con que dirigirse á los Estados agrícolas del Oeste. Resulta que la mitad de los inmigrantes italianos se ha dedicado en su pais á las faenas del campo y preferiria dedicarse á ese laboreo que á la limpieza de las calles de Nueva-York ó á hacer excavaciones y terraplenes para ferrocarriles. Resulta, por fin, que hay de tres á cuatro mil inmigrantes italianos en esta ciudad que se encuentran sin trabajo y que preferirian marchar á otro país mas hospitalario.

Hace algun tiempo indiqué la conveniencia de que se atrajeran á Cuba los trabajadores italianos que están ociosos en Nueva York, escogiendo aquellos que estén avezados á faenas agrícolas, y no dudo que si en esa Antilla hubiese alguna oficina ó Sociedad encargada de fomentar la inmigracion, fácil le fuera encauzar y dirigir hácia allá este sobrante de braceros italianos que hay en Nueva-York con solo establecer relaciones con el signor Roberto Marzo, agente aquí de la *Società d' Immigrazione Italiana*, el cual no dudo que dará todos los informes que se necesiten sobre este asunto. El señor Marzo es persona muy ilustrada, cuya esposa, hoy difunta, era hija de esa antilla. El se ha tomado gran interés en favor de los infelices emigrados, y á él se debe en gran parte la investigacion, uno de cuyos efectos será que no vengan engañados á este pais algunos cándidos que abandonan el suyo, y que hoy, segun sus propias declaraciones, preferirian volver á la miseria de allí que continuar viviendo en esta tierra. Algunos de esos infortunados declaran que tienen que vivir con 25 centavos diarios, mientras sus *padroni* cobran por su trabajo $ 1 y $ 1.50 diarios.»

La «Liga Patriótica de Enseñanza»—Párrafos de una nota del Dr. D. Angel F. Cos-

ta aceptando el cargo de presidente de la *Liga Patriótica de Enseñanza:*

«Mi aceptacion para tan honroso como inmerecido puesto, me coloca en el caso de hacer conocer de nuestros asociados los motivos que he tenido para aceptar tan distinguido mandato, contribuyendo con mis débiles servicios al incremento de una asociacion, que por la importancia que está llamada á adquirir en el futuro, impondrá á su directiva las funciones y responsabilidades de verdaderos servicios públicos.

No me cabe la menor duda, que la *Liga Patriótica*, será en breve la primera asociacion particular del país. La redencion de la ignorancia de cien mil niños, es el programa mas grandioso, que el esfuerzo colectivo popular ha inscrito hasta hoy en sus banderas.

La concepcion primordial de este pensamiento doctor Lomba es suyo—Me complazco en dar testimonio de ello ante la faz del país—y confiezo que cuando usted me lo comunicó con ese entusiasmo desbordante y pertinaz que constituye la peculiaridad de su carácter me impresionó vivamente, aun cuando llegué á poner en duda su eficacia.

Sé por experiencia propia lo que cuesta en un pais nuevo como el nuestro, remover los grandes obstáculos de la envidia, la emulacion recelosa, el egoismo y la indiferencia pública para todo aquello que no se proponga un fin utilitario inmediato.

Sin tomar una parte activa en sus trabajos y hasta compadeciendo mas de una vez su santa manía, le he seguido paso á paso.—Le he visto á usted anheloso y sombrero en mano, con esa humildad de proselitismo, que dada á la genial altivez de nuestro carácter, era un fenómeno tan raro como nuevo para los que como yo le contemplaban; golpear todas las puertas; recibir un desaire aquí, una decepcion allá, una adhesion hoy, una respuesta evasiva al dia siguiente —y sin que usted lo sospechara, me complacia en estudiar los ritmos de sus alegrías y desengaños y las alternativas anciosas de su semblante, cuando en la intimidad de sus confidencias conmigo, me daba usted cuenta de sus balances proselitistas y con el regocijo sencillo del apóstol, me hacia usted notar casi diariamente los saldos favorables que obtenia su noble cuanto improba propaganda.

.....Mis empeños serán siempre de conciliacion, de abundosa tolerancia, y tendré presente la ejemplar constancia de los grandes apóstoles de la educacion del pueblo, el malogrado José Pedro Varela y el no ménos sentido Elbio Fernandez, mis inolvidables amigos de infancia, especialmente el último de quien fuí en todo tiempo un compañero inseparable y un verdadero hermano.

Asi mismo, declaro que una vez constituida la Liga, propondré á que tenga lugar una Asamblea solemne, en que todos los cruzados de la enseñanza popular, podamos revistar y contar nuestras fuerzas, y que en ella despues de dar cuenta de nuestros esfuerzos colectivos resignaré mi cometido á fin de que la Presidencia de la Liga recaiga en efectividad en un ciudadano eminente que le dé el impulso que yo me considero impotente para poder imprimirle en lo sucesivo».

Cosas japonesas—Los japoneses son grandes tiradores de sable, distinguiéndose por su serenidad y destreza en todos los lances de la esgrima. En cambio, el estruendo de las armas de fuego los demoraliza y amilana, siendo muy frecuente el ver huir á la desbandada á los alumnos de la Academia Militar de Tokio, dirigida por oficiales y sargentos del ejército francés, cuando por primera vez se foguean.

En las fiestas de las ciudades, que allí son muy frecuentes, los maestros de esgrima lucen su habilidad con sables de madera, ante numeroso coro de espectadores, que se entusiasman y alborozan al ver los tajos y mandobles que con inusitada furia y singular denuedo se propinan los contrincantes.

Antiguamente los nobles llevaban dos sables en el cinturon; el mas largo al lado derecho, que era el de combate, y el corto al izquierdo usándolo como *puñal de mi sericordia* ó para el *Harai* Kiri, pues la clase á que pertenecian los eximia de morir á manos del verdugo, caso de haber cometido alguna felonía, debiendo ejecutar ellos mismos la sentencia, abriéndose el vientre.

Una de las leyendas históricas del Japon, que sirve de base á infinidad de poesías y producciones dramáticas, se refiere á los cuarenta y siete Toninès condenados á muerte por el Taikum, por haberse rebelado en contra de su autoridad. Condenados al *Harai Kiri*, reuniéronse todos, segun cuenta la tradicion, en una casa cerca de Tokio, y cumplieron la sentencia, muriendo con el mayor estoicismo.

En el cementerio del grandioso templo de Shiba, y en una de sus frondosas alamedas, á orillas de un verdadero lago, cuyas aguas surcan magestuosamente airosos cisnes *de negro plumaje*, se ven cuarenta y siete túmulos de piedra berroqueña, debajo de los cuales yacen, segun se dice, los nobles *samurais*, que fieles á las tradiciones pagaron con su vida la lealtad y el valor con que defendieron la causa de su príncipe rebelándose contra el soberano (el Taikum).

Hospital de Caridad—Octubre, 6—(12 y 45 a. m.) Entraron: Hipólito Sotelo, oriental, guardia civil, herido de arma punzo-cortante en el ante-brazo derecho. Fué atendido por el doctor Cibrian y el practicante Duarte.

Emilia Suarez, oriental, cocinera, pasó al Manicomio Nacional, por hallarse atacada de enagenacion mental.

Movimiento consular—*La Gaceta Oficial de Italia* con fecha 4 de Setiembre, da cuenta de varios nombramientos en el personal consular. Entre ellos está el del señor Enrique Chicco, vice-cónsul de 1.ª clase en Larnaca con destino á cónsul en Buenos Aires.

Un consejo—Lo dá así el poeta Tomás Camacho:

Si algun pobre niño
á tu puerta llama,
y con voz doliente
la bendita limosna demanda,
socórrele al punto,
enjuga sus lágrimas...

[illegible]

Todos los climas [illegible] frios vegeta con tal [illegible] de cubrir los plant[illegible] estiércol ú hojas s[illegible] es natural, no pod[illegible] que produce cuand[illegible] ciones más favora[illegible]

[illegible]

Arte—Hemos [illegible] guiente mencion [illegible] Salon 1888,» escr[illegible]

«Uno no se ca[illegible] dora jóven que la [illegible] do *Lassitudes*. E[illegible] cada.»

La espresada [illegible] tros apreciables c[illegible] marán.

Mejor que m[illegible] imprenta una car[illegible] la cual declara i[illegible] biera ocurrido una [illegible] trabajan en Goun[illegible]

La venta de [illegible] Octubre 5.

—Señor Intend[illegible] Cranwell—Tengo [illegible]

[illegible]

Arbitraje—Di[illegible] *na*, periódico ma[illegible]

«El gobierno [illegible] doctor Cárlos R. [illegible] rio *ad hoc* ante [illegible]

[illegible]

TELEGRAMAS

[illegible]

ULTIMA HORA

[illegible]

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio

[illegible]

CORREOS

[illegible]

LIBRERIA NACIONAL

A. BARREIRO Y RAMOS

[illegible]

DIVERSIONES PÚBLICAS

[illegible]

[illegible]

REMATES EN BUENOS AIRES

POR

Sanchez y Moreno

[illegible]

REMATES PARA MAÑANA Y PASADO

Rafael Ruano y C.ª

DEL VALIOSO MUEBLAJE

[illegible]

†

Matilde Azopardo O'Shanahan

(Q. E. P. D.)

FALLECIÓ HOY 6 DE OCTUBRE DE 1888

Sus hijos Elisa, Isabel, Teresa y Dolores, Julio y Virginia (ausentes), sus hijos políticos Abelardo Rey, José Diaz Falcon, Estéban Armas, Marcial Melean ausente, nietos y demás deudos, invitan á las personas de su relacion, para el entierro de dicha finada que tendrá lugar mañana 7 del corriente á las 10 a. m.

Casa mortuoria, Colon, 151.
Cementerio Central.
Unica invitacion.

JAIME MAESO

28.° REMATE

POR CUENTA Y ÓRDEN DEL PROGRESISTA

BANCO CONSTRUCTOR ORIENTAL

12 solares con frente á las calles Justicia, Pagola y República

El domingo 7 de Octubre á las 2 de la tarde

Solares hermosos, espléndidos, de gran importancia, y los más valiosos que se han puesto en remate hasta la fecha, todos con empedrado pago y trenvias.—El paraje mas alto, más lindo y de más porvenir de la ciudad—Con frente á calles de tránsito continuo é incesante.

Situados en el paraje que ha dado en llamarse el Barrio de moda

Pagaderos de esta facilísima manera, de modo que todos pueden comprar valiosos solares.

¡40 PESOS CADA MES!

Hasta concluir de pagar el importe del solar comprado, aunque sea necesario pasar 5 años.

¡Descomunal rematazo!—12 centrales y valiosos solares en el paraje mas poético, mas elevado y de importancia de la ciudad

Pagando 40 pesos mensuales

Cualquiera es propietario en el centro, en el corazon de la ciudad, de un precioso solar que dista cinco minutos de la plaza de la Matriz.

Con trenvia á su frente y todo edificado á sus alrededores; no hay nada mas lindo que aquel paraje, no hay calles mas transitables que aquellas y no hay parte de la ciudad donde se progrese mas.

No olvidarse que pagando solo 40 pesos mensuales se puede comprar un solar en la ciudad sin pagar un centésimo de interés y entregando en el acto el terreno al comprador.

¡¡SENSACIONAL REMATAZO!!

Al que todos deben asistir, tomando los trenes que saldrán á la una en punto de la tarde de la Plaza Matriz. 2740 ot.3

Alfombrados de tripe Bruselas y aparatos á gas en toda la casa

Jardines con plantas escogidas, estátuas y macetas de mármol, bancos, sillas, mesas, fuente, pajarera, pájaros, y demás del menaje de familia.

Pertenecientes á la señora viuda del

[illegible]

Francisco Gibbs

GRAN PICHINCHA

El Domingo 7 de Octubre

El dia 7 de Octubre á las 2 de la tarde venderé á la más alta postura el lindo solar ubicado en la calle Carapé, rodeados de edificios al lado del [illegible]

[illegible]

AVISOS GENERALES

DENTISTAS AMERICANOS
Consultorio Bourse & Hill

[illegible]

Manuel Soto

[illegible]

Doctor Velasco

[illegible]

Seda para máquinas

[illegible]

Direccion de Salubridad

Considerando que el [illegible] los puestos de carniceria [illegible] se viene haciendo en ca[illegible] cion á lo que establece el [illegible] fecha 2 de Enero de 187[illegible] bridad resuelve: Los ca[illegible] mento de la Capital se d[illegible] de carnes, deberán ser m[illegible] cerrados con celosias, p[illegible] techo impermeable, sin[illegible] demás prescripciones es[illegible] nanza Municipal de fech[illegible]

Despues del 30 de Octu[illegible] sentirá el transporte de [illegible] no reunan las condicione[illegible] fractores serán penado[illegible] multa que hará efectiva l[illegible]

Montevideo, Setiembre [illegible]
2495-ot.11.

Llamado á [illegible]

La Direccion de Salub[illegible] torizada por la Corpora[illegible] propuestas para terraple[illegible] requieran y cuyos propie[illegible] cumplimiento dentro del [illegible] do ó fíjase por esta rep[illegible] dad los terrenos que ro[illegible] limitados por las calle[illegible] Orillas del Plata y Hocq[illegible]

El cobro del terraplen [illegible] tratista, quien lo hará p[illegible] conformidad á lo dispues[illegible] la Ley de 27 de Diciemb[illegible]

El pliego de condicion[illegible] taria de esta Direccion, [illegible] tado en las horas de Ofi[illegible]

Las propuestas serán [illegible] Octubre próximo, á las [illegible] Secretaría en presencia [illegible] concurran.

Montevideo, Setiemb[illegible]
2592-ot.7

Comision de Caridad y Beneficencia Pública

Llámase á propuestas [illegible] un edificio anexo al Asil[illegible] sitos, de acuerdo con el [illegible] diciones que están á disposicion de los interesados en la Secretaría de la Comision de Caridad.

Las propuestas se presentarán en papel sellado y pliego cerrado en la Secretaría de la Comision el dia 11 de Octubre corriente hasta las 3 de la tarde, hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto.

La Comision se reserva el derecho de aceptar la que á su juicio crea mas conveniente ó bien desecharlas todas.

Montevideo, Octubre 2 de 1888.
2737-ot.11. *La Direccion.*

Direccion General de Impuestos Directos

Esta Direccion llama á propuestas para la provision de 12,000 chapas para la recaudacion del impuesto de patentes de perros, en los departamentos de Campaña, para el año de 1889, debiendo ajustarse al modelo y pliego de condiciones que estarán de manifiesto en Secretaría todos los dias hábiles desde las 10 a. m. hasta las 4 p. m.

Las propuestas que se presenten serán abiertas en presencia de los interesados que concurran, el dia 8 del corriente á las 2 p. m., reservándose esta oficina el derecho de rechazarlas todas si lo considerase conveniente ó no se presentaran en el número exigido por la ley.

Montevideo, Octubre 1.° de 1888.
D. Felippone. Sub-Director.
ot-8

Direccion G. de Instruccion Pública

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública.

Montevideo, Octubre 2 de 1888.

Llámase por tercera y última vez á concurso para proveer por oposicion al empleo de Maestra de la Escuela de primer grado mixta número 2 de la ciudad de Mercedes Departamento de Soriano.)

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 2 á 4 de la tarde hasta el 8 del corriente, determinàndose entonces cuando aquel acto se ha de celebrar.

ot-8 *El Secretario General.*

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública.

Montevideo, Setiembre 19 de 1888.

Llámase á concurso para proveer el empleo de Maestra de la Escuela de primer grado Mixta, núm. 2, establecida en el pueblo Sarandí Departamento del Durazno.)

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 á 4 de la tarde, hasta el 8 de Octubre próximo, determinándose entonces cuando aquel acto se ha de celebrar.

ot-8 *El Secretario General.*

Secretaría de la D. G. de I. Pública.

Montevideo, Setiembre 17 de 1888.

Llámase por segunda vez, á concurso para proveer por oposicion el empleo de Maestra de la Escuela de 2.° grado núm. 2 de la Villa de San Fructuoso (Departamento de Tacuarembó.)

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta oficina, todos los dias hábiles, de doce á cuatro de la tarde, hasta el 18 de Octubre próximo determinándose entonces cuando aquel acto se ha de celebrar.

Ot-18 *El Secretario General.*

Piezas para alquilar Se alquilan tres como para estudio de abogado ó escritorios con balcones á la calle, Cámaras 53; en la misma casa darán razon. 2078-b.

LA ORIENTAL

PRIMERA FÁBRICA DE

CONSERVAS ALIMENTICIAS

ESTABLECIDA EN EL PAIS

Fundada en Noviembre de 1886

Este establecimiento está situado á inmediaciones de *Polonio*, Departamento de Rocha, donde existen las *mejores clases de pescado* del Océano.

Elaboracion esmerada.

PRODUCTOS GARANTIDOS

Por pedidos, dirigirse á Francisco Silva en Rocha.

2384-f-28 *Martinez, Silva y C.ª*

Federico Prince

DENTISTA NORTE -- AMERICANO

Tiene el gusto de avisar al publico y especialmente á sus relaciones, que hallándose restablecido, ofrece sus servicios profesionales en todo lo concerniente al arte dental.

Cámaras, esquina Buenos Aires
47.2 ed.

Doctor De León Se dedica especialmente al tratamiento de las enfermedades internas y de los niños.—Consultas de 1 á 3 p. m. y para enfermedad de la garganta y venéreo sifilíticas, de 1 á 2 p. m.—**Florida, 64,** entre Uruguay y Paysandú. 88-pm.b

Papelería Galli y C.ª

Calle 25 de Mayo Ns. 304 á 321

ESQUINA ITUZAINGÓ

DEPARTAMENTO ANEXO

CALLE CERRITO NUM. 234

[illegible] Encuadernacion, recientemente [illegible] las máquinas mas modernas [illegible] on de libros en blanco de [illegible] os, para administraciones [illegible] as de comercio, etc., etc.

MONTEVIDEO 11.3

GALERÍA HISTÓRICA

DE

MUJERES CÉLEBRES

PR

EMILIO CASTELAR

EN VENTA EN ES A IMPRENTA

SOCIEDAD GENERAL
DE CRÉDITO

DE LA

REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Autorizada por el P. E. é inscrita en el Registro de Comercio

CAPITAL AUTORIZADO Y SUSCRITO

$ 7.500,000 oro

MONTEVIDEO—ZABALA, 133

OPERACIONES

Toma letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y plazos, sobre las plazas de la República Argentina, Brasil, Portugal, España, Italia, Suiza, Francia, Bélgica, Alemania, Inglaterra y Estados Unidos.

Gira letras sobre las mismas plazas.

Expide órdenes telegráficas sobre ellas.

Dá cartas de crédito, para la introduccion de mercaderías.

Anticipa fondos sobre conocimientos de efectos embarcados en póliza de seguro endosada.

Recibe depósitos de dinero en cuenta corriente á la vista y á plazos fijos, á interés convencional.

Hace anticipos y préstamos sobre acciones y títulos y sobre cupones ó renta de valores depositados.

Descuenta letras, vales y pagarés á inter. convencional.

Recibe depósitos de dinero, destinados á invertirse en efectos públicos, nacionales ó extranjeros, bienes muebles é inmuebles con participacion de beneficios y con la acultad de liquidarse, con prévio aviso de ocho dias.

Hace préstamos á los agricultores.
" " " " industriales.
" " sobre inmuebles y con pacto de *anticresis.*
" " construcciones.

Compra y vende campos, terrenos y toda clase de propiedades rústicas y urbanas.

Forma, tanto por cuenta propia como agena, centros agrícolas, (colonias) en terrenos adecuados al efecto.

Patrocina toda clase de empresas que se le sometan y merezcan la aprobacion del Consejo de Gobierno, realizándolas ó ofreciéndolas al público en comision ó de cuenta propia.

Montevideo, Mayo 9 de 1888.

EL DIRECTOR GENERAL.

de oficina: de 10 a. m. á 3 p. m.

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado: $ 1.594,000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo

Por tres meses | Por seis meses — **Convencional.**

Por Descuentos—CONVENCIONAL

Por Cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra el **doce** por ciento anual.

NOTA—Desde la fecha y hasta nueva resolucion, se liquidará al fin de cada trimestre un interés á razon de **cuatro** por ciento anual sobre el saldo menor de cada cuenta que hubiese sido uniformemente acreedora durante el trimestre (La liquidacion trimestral se efectúa en 31 de Marzo, 31 de Junio, 30 de Setiembre y 31 de Diciembre de cada año)—Montevideo, Enero 31 de 1888. 6

Casa-quinta en los Pocitos

Por ausentarse su dueño del país se vende una hermosa casa-quinta en el pintoresco pueblo de los Pocitos, muy próxima á los baños y lindando con los terrenos que en ese pueblo acaba de adquirir el señor don Emilio Reus.

Dos líneas de tranvias pasarán próximamente por los lados de esta propiedad, hallándose el tren que vá á los baños, á tres cuadras de la misma.

La propiedad se compone de una área de terreno de 80 varas de frente por 54 varas de fondo con árboles frutales, glorietas, etc., etc.

La casa es de azotea y está compuesta de cinco hermosas piezas de 5 por 6 cada una con jardín al frente, porton de fierro, cocina, algibe, letrina, caballeriza y demás dependencias.

Para tratar, ocurrir á la calle del Rincon número 145. 2747-nv-5

Carneros Lincoln

PUROS ORIENTALES

PROCEDENTES DE LA CABAÑA

«LOS ALTOS DEL PERDIDO»

The River Plate Estancia Company Limited

Carneros negretes puros de la Cabaña «Santa Adelaida» del señor don Juan A. Brown.

Se hallan en venta en la Barraca Sacarelo y Liendo, calle Dayman, núm. 14.

2629-ot-10-3.ª

TEATRO CIBILS

Llámase á propuestas para el arrendamiento de este Teatro por todo el año próximo 1889, con arreglo al pliego de condiciones que existe en el escritorio, calle Ituzaingó núm. 52.

Las propuestas serán abiertas el 1.° de Noviembre á las 3 de la tarde en presencia de los interesados que quieran concurrir al acto, reservándose aceptar la que se considere mas ventajosa ó rechazar todas si ninguna conviniese.

Montevideo, 2 de Octubre de 1888.

2734-ot-19

LA SINGULAR

Fábrica de artículos de lomillería y talabartería de CASTAÑAR Y MAYOBRE.—En este establecimiento se fabrica toda clase de artículos pertenecientes á dichos ramos. Nuestros favorecedores encontrarán tambien en nuestra casa pellones, jergas y jergones de todas clases, y un gran surtido de frenos, estribos, pasadores, espuelas, espolines, etc., que venderemos con gran rebaja de precios.—Ventas por mayor y menor.—Calle 18 de Julio núm. 230—Montevideo. 39—perm

C. METARD

25 DE MAYO, 170

MONTEVIDEO

Única Fábrica de aparatos eléctricos, telegráficos, de marina y de todos los instrumentos de precision.

Especialidad en colocacion de campanillas eléctricas, cuadros indicadores, **aparatos electro-medicales**, pilas de todas clases, para rayos, tubos acústicos, teléfonos, lámparas eléctricas.

Todo trabajo ejecutado por la casa se garante.

Precios sin competencia.

95.dpm.

Empréstito á la gruesa

J. W. WELLING, ex-capitan de la barca inglesa *Craigie Burn*, cuyo buque salió de Amberes con destino á San Francisco de California, con cargamento general, entrando de arribada á este puerto á causa de averias sufridas y habiendo sido condenado por innavegable; pide propuestas por la suma de treinta á cuarenta mil pesos, como *Empréstito á la gruesa*, para cubrir los gastos ocasionados con dicho cargamento, el cual se encuentra actualmente depositado en las barracas *Británica y Comercio*, pronto para ser embarcado en la barca inglesa *Bowman B. Law.*

Dichas propuestas serán presentadas en el consulado de S. M. B. hasta el viernes 12 de Octubre, y serán abiertas en presencia de los interesados, aceptando la que mayores ventajas ofrezca, sin excepcion, salvo que antes de dicha fecha los ex-armadores del buque ó cargadores del mismo remitan fondos para sufragar los gastos ya expresados ó que las propuestas sean inaceptables por su exageracion.

El cargamento de dicho buque responde por el *Empréstito á la gruesa.*

Se llama la atencion de los señores interesados sobre el valor del cargamento, que para mas detalles pueden verificar por los conocimientos de carga que se encuentran en casa de los agentes señores Williams y C.ª, Cerrito núm. 122, igualmente sobre el buque que vá á conducir dicho cargamento, que es uno de los mejores que existen en el puerto.

Montevideo, Setiembre 27 de 1888.
ot.12. *John W. Welling.*

Direccion de Cementerio

Se previene á las personas que tengan que hacer colocar lápidas en sus nichos, traslacion de restos de un lugar á otro, construir sepulcros ú otros trabajos en los Cementerios del Departamento, que deben dejarlos prontos el 20 de Octubre próximo, en la inteligencia, que si así no lo hicieran tendrán que suspenderlos hasta despues del dia 2 de Noviembre.

Montevideo, Setiembre 26 de 1888.
2667-ot.20. *La Direccion.*

J. O'DONOGHUE

CIRUJANO-DENTISTA

Calle 25 de Mayo, 256

FRENTE A LA CONFITERIA ORIENTAL

44.p.b.

Banco de España
Y
RIO DE LA PLATA

CALLE RINCON N.° 50

Capital suscrito . . . $ 3.000,000
Idem realizado 50%, ó sea . . . . $ 1.500,000

Hasta nuevo aviso, la tasa de intereses será como sigue:

ABONA

Sobre depósitos á plazo fijo de 3 meses	5%	anual
" " " " de 6 "	6%	"
" " á otros plazos	convencional	
En cuenta corriente á la vista	3%	anual

Por descuentos, cambios y demás operaciones, ocúrrase al Banco.

GIROS SOBRE ESPAÑA

El Banco ofrece un servicio *completo* sobre todas las ciudades y pueblos de la Península, Islas Baleares y Canarias, y atenderá todo pedido que le fuese hecho por giros por personas residentes fuera de la capital.

Montevideo, Octubre 1.° de 1888.

29 *T. M. TINK* Gerente.

LOTERIA DE LA BENEFICENCIA DE SAN LUIS

(AGENTES UNIDOS)

Autorizada por la ley de 23 de Agosto de 1880 en la ciudad de San Luis, calle General San Martin números 119 y 121, con globos de cristal movidos por un motor á vapor y en presencia del Escribano Inspector del Gobierno. Se jugará á las 12 del dia **12 de Octubre de 1888.**

PROGRAMA

1 de	10.000	10.000
3 »	5000	1.500
3 »	200	600
7 »	100	700
16 »	25	400
20 »	20	400
30 »	15	450
1.220 »	10	12.200

1.300 suertes.—Juegan 14 millares. 26.250

El billete entero vale $ 2.50; el quinto vale $ 0.50.

En garantía de los premios, la Empresa tiene un depósito de $ 80,000 m/n. en el Banco de la Provincia. En Montevideo los billetes se venden y se pagan en moneda oriental; llevan al dorso de los billetes su sello. 40-perm.

Exposicion Universal DE PARIS

COMITE EJECUTIVO

Esta Comision previene á los que en algun concepto quieran hacerse representar en la «Exposicion Universal» que tendrá lugar en Paris el año 1889, que el registro de expositores y objetos, queda abierto desde la fecha en la oficina de la Asociacion Rural, calle Rincon núm. 109.

Montevideo, Setiembre 7 de 1888.

D. Ordoñana. Presidente.

L. Rodriguez Diez. Secretario General. 2505—11p

Consultorio Odontológico
DE
ANGEL GUERRA

CIRUJANO-DENTISTA

Arapey, 114—Esquina Colonia

MONTEVIDEO

Tratamiento de las enfermedades de los dientes, etc., etc. 48-perm.

CLUB URUGUAY

Llámase á propuestas para el servicio del «Café, Restaurant y Billares» de este Establecimiento.

Las propuestas se recibirán en la calle de San José núm. 37 de 10 á 12 del dia, donde se hallará tambien el pliego de condiciones á disposicion de los interesados.

Las propuestas se abrirán el 15 del corriente á la 8 p. m. en la Gerencia del Club, reservándose la Comision Directiva el derecho de rechazarlas todas si asi lo considerase conveniente.

Montevideo, 1.º de Octubre de 1888.

El Secretario.

2727-ot.14.

Secretaría de Guerra y Marina

No habiendo convenido al Gobierno ninguna de las propuestas presentadas para la impresion de la Memoria de este Ministerio, llámase por segunda vez á los interesados para la impresion de la mencionada Memoria correspondiente al año 1886-87. Los antecedentes estarán de manifiesto en la Secretaría de este Ministerio todos los dias hábiles de 2 á 3 de la tarde.

Las propuestas se presentarán en pliegos cerrados y serán abiertos por el señor escribano de Gobierno y Hacienda en presencia del infrascripto y de los interesados que concurran el dia 8 del corriente á las 3 p. m.

Montevideo, Octubre 3 de 1888.

E. Perez Nieto.

2757-ot.8.

CENTRO COMERCIAL

No habiendo tenido lugar, por falta de número, la Asamblea General Extraordinaria á que se habian convocado los señores sócios y suscritores de este Centro, se convoca nuevamente, de acuerdo con el artículo 91 de los Estatutos para el dia 11 del corriente á las 2 de la tarde, previniéndoles que de acuerdo con el citado artículo, la Asamblea tendrá lugar con el número que concurran.

El Secretario.

2758-ot-11

Ferro-Carril Nord-Este del Uruguay

ITINERARIO á regir desde el 15 de Junio de 1888 HASTA NUEVO AVISO

SALIDAS

ESTACIONES	1 a.m.	5 p. m.	Dgos y dias festivos 3 a. m.
Montevid	6.40	5.	11.15
Union	6.52	5.12	11.27
Ituzaingó	7.02	5.22	11.37
P.Blancas	7.05	5.25	11.40
T. y Tres	7.14	x5.34	11.47
Toledo	7.32	5.52	12.02
Suarez	7.44	6.04	12.14
Pando LL.	7.58	6.18	12.28
Pando S.	8.08	—	—
Olmos	8.17	—	—
Tapia	9.10	—	—
Montes	10.	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	2 a.m.	6 p. m.	Dgos y dias festivos 4 p. m.
Montes	—	2.45	—
Tapia	—	3.35	—
Olmes	—	4.25	—
Pando LL.	—	4.35	—
Pando S.	8.15	4.50	3.05
Suarez	8.30	5.05	3.19
Toledo	8.44	5.19	3.31
T. y Tres	9.	x5.34	3.46
P. Blancas	9.07	5.42	3.54
Ituzaingó	9.11	5.47	3.59
Union	9.22	5.57	4.09
Montevid	9.35	6.10	4.22

NOTAS—1 La Estacion Montevideo ha sido traslada á los antiguos Talleres, esquina de la calle Minas.
2 En Ituzaingó y Piedras Blancas solo pararán los trenes cuando haya pasajeros.

3001-p.

Ferro-Carril del Norte

ITINERARIO á regir desde el 15 de Junio de 1888 HASTA NUEVO AVISO

SALIDAS

Estaciones y punt. de parada	1 a.m.	3 a. m.	5 p. m.
Central	6.30	10.30	4.00
Miguelete	6.42	10.42	4.12
Fynn	6.46	10.46	4.16
Noceti	6.49	10.49	4.19
Perez	6.56	10.56	4.26
P. Arena	7.00	11.00	4.30
Llamas	7.07	11.07	4.37
Lecocq	7.17	11.17	4.47
S. Lucía	7.22	11.22	4.52

REGRESOS

Estaciones y punt. de parada	2 a. m.	4 p. m.	6 p.m.
S. Lucia	9.00	12.00	5.10
Lecocq	9.05	12.05	5.15
Llamas	9.15	12.15	5.25
P. Arena	9.22	12.22	5.32
Perez	9.26	12.26	5.36
Noceti	9.33	12.33	5.43
Fynn	9.36	12.36	5.46
Miguelete	9.40	12.40	5.50
Central	9.52	12.	6.02

NOTA—Los trenes solo se detendrán en los puntos de parada cuando haya pasajeros.—EL TRAM-VIA DEL NORTE marchará en combinacion con el ferro-carril, para conducir los pasageros á la Estacion Central, desde la salida del primer tren.

Los pasageros que no tomen el TRAM-VIA deberán hallarse en la Estacion Central 5 minutos antes de las horas fijadas en el itinerario, pues los trenes saldrán á la llegada del Tramvia, que corresponda á esas horas.

0,2-p.

Ferro-Carril Central del Uruguay

ITINERARIO á regir desde el 15 de Mayo de 1888 hasta nuevo aviso

SALIDAS

ESTACIONES	1 a. m.	3 a. m.	5 a. m.	7 p. m.	9 p. m.	Dias de fiesta p. m.
Central	6	7 10	10 30	4 30	5 30	12 30
Bella Vista	6 9	7 18	10 39	4 37	5 38	12 39
Yatay	6 16	7 25	10 46	4 43	5 45	12 46
Sayago*	6 26	7 32	10 56	4 49	5 52	12 53
Colon	6 35	7 38	11 5	x4 55	5 58	1 2
Independencia	6 46	7 49	11 17	5 4	6 10	1 14
Piedras LL.	6 56	7 57	—	—	6 20	1 24
Piedras S.	—	x 8 2	11 30	5 12	—	—
Progreso*	—	8 16	11 47	5 22	—	—
Joanicó*	—	8 34	12 7	5 35	—	—
Canelones	—	x 8 49	12 27	x5 46	—	—
St. Lucía LL.	—	9 19	—	—	—	—
St. Lucía S.	—	9 24	1	6 10	—	—
25 Agosto LL.	—	9 34	1 10	6 20	—	—
25 Agosto S.	—	—	1 18	6 28	—	—
Capurro*	—	—	1 33	6 43	—	—
Rodriguez*	—	—	1 53	7 3	—	—
San José	—	—	2 30	7 40	—	—
25 Agosto S.	—	9 34	—	—	—	—
Isla Mala	—	10 29	—	—	—	—
Florida LL.	—	11 5	—	—	—	—
Florida S.	—	x11 35	—	—	—	—
La Cruz	—	12 20	—	—	—	—
Sarandí Grand.	—	1 12	—	—	—	—
Goñi*	—	2	—	—	—	—
Durazno LL.	—	2 38	—	—	—	—
Durazno S.	—	2 46	—	—	—	—
Yí	—	3	—	—	—	—
Molles	—	4 10	—	—	—	—
Rio Negro	—	5 10	—	—	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	2 a. m.	4 a. m.	6 a. m.	8 p. m.	10 p. m.	Dias de fiesta p. m.
Rio Negro	—	—	6	—	—	—
Molles	—	—	7	—	—	—
Yí	—	—	8 10	—	—	—
Durazno LL.	—	—	8 24	—	—	—
Durazno S.	—	—	8 32	—	—	—
Goñi*	—	—	9 10	—	—	—
Sarandí	—	—	9 58	—	—	—
La Cruz	—	—	10 50	—	—	—
Florida LL.	—	—	x11 35	—	—	—
Florida S.	—	—	12 5	—	—	—
Isla Mala	—	—	12 40	—	—	—
25 Agosto LL.	—	—	1 33	—	—	—
San José	—	6 55	—	3 40	—	—
Rodriguez*	—	7 32	—	4 17	—	—
Capurro*	—	7 52	—	4 37	—	—
25 Agosto LL.	—	8 7	—	4 52	—	—
25 Agosto S.	—	8 15	1 33	5	—	—
St. Lucía LL.	—	—	1 43	—	—	—
St. Lucía S.	—	8 25	1 50	5 12	—	—
Canelones	—	x 8 49	2 20	x5 46	—	—
Joanicó*	—	8 59	2 35	6 6	—	—
Progreso*	—	9 11	2 53	6 25	—	—
Piedras LL.	—	9 20	3 7	—	—	—
Piedras S.	8 5	9 23	3 11	6 42	7 35	4 35
Independencia	8 14	9 30	3 20	6 51	7 45	4 44
Colon	8 25	9 39	3 30	7 2	7 57	x4 55
Sayago*	8 32	9 44	3 36	7 9	8 4	5 2
Yatay	8 39	9 49	3 43	7 16	8 11	5 9
Bella Vista	8 45	9 55	3 49	7 23	8 18	5 15
Central	8 57	10 5	4	7 35	8 39	5 23

NOTA núm. 1.—Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por una (*), en la parada del puente de San José, en Ituzaingó y Parada Paso de los Toros, siempre que haya pasajeros.
« « 2.—Los trenes números 3 y 6 pararán 30 minutos en Florida para que almuercen los pasajeros.
« « 3.—Los trenes números 5 y 8 harán el viaje de 25 de Agosto á San José y viceversa, los Lúnes y Sábados.

3000-p.

Octubre 6 — **FOLLETIN** — 38

MISTRESS WOOD

LAS HIJAS DE LORD OAKBURN

(NOVELA ESCRITA EN INGLÉS Y TRADUCIDA POR ***)

Carlton estaba entonces lánguidamente sentado al lado de su mujer. Notó que de pronto se levantó ella y le volvia la espalda. Se le ocurrió que buscaría algo encima de la mesa. La verdad fué que Laura no sabia que actitud tomar para anunciar la infausta nueva.

—Contéstame, Laura; supongo que debe tener diez ó veinte mil libras. No me extrañaría que la Condesa viuda te dejara unas diez mil.

—Pensando estaba como hacer para irte preparando; renuncio, y te lo diré de un golpe. Me han desheredado, Luis.

Carlton no contestó palabra, pero sus miradas indicaban una pregunta.

—Mi padre apenas me ha dejado mas que para el luto. Lo único que ha declarado es que me perdonaba. Mi tia ha dejado cinco mil libras á Jane y otras tantas á Lucy; pero nada para mí.

Una palabra muy dura iba á salir de labios de Carlton, pero supo contenerse.

—Setenta y cinco libras para mi luto, y el perdon; ¡qué vergüenza! ¡qué injusticia! Mas lo siento por tí que por mí. ¿Qué va á ser de nosotros?

—No te preocupes por eso, querida mia. Preciso es sufrir lo que no se puede impedir.

Laura se quitó el sombrero y se retiró á su cuarto para evitar prolongar aquella conversacion.

Al quedarse solo Carlton, sus facciones se inmutaron; estaba profundamente afectado. ¿Era de cólera, de dolor, de recuerdo de algo pasado? ¡Quién sabe!

La sala donde estaba tenia dos grandes balcones: uno sobre la calle, otro cerca del laboratorio. El de la calle estaba cerrado, por ser ya de noche; el otro no, por la razon de que Carlton queria ver desde allí los enfermos que podian venir á su casa. Estaba de espaldas, engolfado en lo que su mujer le habia dicho. Miraba al suelo, sus brazos pendian inertes. Habia contado con el dote de Laura para pagar deudas.

Carlton permaneció así durante largos momentos, y despues ¿qué vió? Mirando al cuarto, que no tenia mas luz que el fuego de la chimenea, por el cristal de la puerta, aquella figura que jamás habia olvidado; aquella aparicion de espectro ó ser humano, que le llenó de terror la noche de la muerte de Mme. Crave y otra vez en el jardin del capitan Chesney.

Igual terror sintió entónces, y tambaleándose, se apoyó contra la pared para no verla, y, á pesar suyo, exhaló un grito de angustia.

CAPÍTULO VIII

En Seaford

Han transcurrido algunos años, durante los cuales las relaciones entre la familia Oakburn se han mantenido en el mismo estado en que las dejó el Conde al entregar su alma al Creador.

Frank que habia perdido su padre al nacer, se fué desarrollando lo más enfermizo; razon por la cual el doctor Grey médico de la casa de Lord-Oakburn, indicó á la condesa lo llevara á tomar los baños de Seaford.

Durante su permanencia en este pintoresco paraje ésta estrechó relaciones con la familia de Grey, cuya amistad distraian muchísimo á la condesa que desde la muerte del Conde la tristeza habia invadido su alma por completo.

El dia á que nos referimos se hallaban en Seaford, la condesa, Lucy, la familia de Stephen Grey y la de Mis Vaughan, y Pompeyo que era el sirviente encargado de complacer á Frank en todos sus caprichos.

Mr. Grey acariciaba sobre sus rodillas al último de los herederos de Oakburn, quien á pesar de su enfermedad le agradaba pasar en compañía del hijo de su médico.

Lake que se hallaba en compañía de estos en ese momento y que contemplaba al niño de hito en hito, dijo á Federico:

—Ese niño estaba ayer aquí con un criado negro,—pero...

—Era Pompeyo,—dijo entónces el niño.—Déjame en el suelo, Mr. Grey. Tengo que ir á buscar mi azadon.

—Bien, ya está; pero estoy avergonzado contigo, porque no has querido decir tu nombre á estas señoritas.

—Me llamo Frank;—y echó á correr.

—Lord Oakburn.

—¿Lord Oakburn, el pequeño Conde, que nació cuando su padre se moria?

—El mismo. Es muy delicado, y lady Oakburn lo ha traido para que tome baños de mar por un mes.

—¿Era su madre la dama con quién V. hablaba ayer en el Casino?—preguntó lady Lake.—¿Quién era la señorita?

—Una jóven muy guapa,—interrumpió Fanny Darlington, mirando de reojo á Elena;—¿quién es?

—Su hermana lady Lucy Chesney.

—¿Son de la clientela de usted?—preguntó Elena Vaughan con tono seco.

—No; de sir Stephen.

El jóven lord volvia corriendo con su azadon.

—Mister Grey, Lucy me manda que te diga que hemos recibido noticias de Lóndres.

—¿Está ahí Lucy?—preguntó con vivacidad Federico.—Me habia indicado que...

Se fué en seguida, sin ocuparse mas de miss Vaughan.

A cierta distancia, haciendo rayas con su sombrilla en la arena, esperaba una elegante jóven con vestido de muselina clara, de una estatura regular, sumamente graciosa, con cútis sonrosado. Se puso muy encendida viendo á Federico dirigirse á ella. La emocion de entónces era la novela de su vida. Miss Vaughan, que de léjos los observaba, lo notó en el acto, con algun despecho suyo.

Hacia tiempo ya que Federico Grey y Lucy Chesney se amaban mutuamente, sin que una frase de amor hubiera salido de sus labios.

La entrada de Stephen Grey en casa de la condesa habia servido para trabar relaciones íntimas entre las dos familias.

El médico, que tenia sus preferencias por los baños de Seaford, hacia ir á su mujer casi todos los años. Diez dias antes habia aconsejado á lady Oakburn que llevase allí á su hijo.

El niño, que ofrecia la impetuosidad de carácter de su padre, tenia tambien la dulzura de su madre. Sus ojos negros se parecian á los de éste. Andaba delicado, y la condesa no sabia qué hacerse.

Léjos estaban el médico y la condesa de calcular los efectos que aquella temporada de baños debia dar por resultado en las relaciones de Federico y Lucy. Nada habian notado hasta entonces.

Federico se aproximó á Lucy, cuyas mejillas se cubrian de rubor miéntras aquél le hablaba en voz baja. Lo que se decian no podia causar aquella emocion, pues no se habian comunicado aun que su amor era recíproco.

—Me habia dicho V. que no vendria hoy á la playa.

—Así lo creia. Mamá ha cambiado de parecer, á pesar del calor. Hemos recibido noticias de sir Stephen.

—¿Y sobre qué?

—Ha tenido contestacion de los baños de Alemania. Es muy favorable. Dice mamá que mejor hubiera sido dirigirse allí que venir á Seaford.

Los jóvenes cambiaron una mirada expresiva. Ni uno ni otro podian aceptar que lady Oakburn se fuese á Alemania.

—Por ahora me parece que se quedará. Pero no estamos más que en Julio, y podrá ser muy bien que despues se vaya á Alemania. Mamá presume pasar aquí un mes. Ha escrito á Jane que se venga. Es seguro, si Jane acepta.

—Me parece que ha de aceptar,—dijo Federico al momento.—Mi padre escribe que vendrá el sábado.

—No sé, no he leido la carta.

En esto, Federico oyó tras de sí una vocecita argentina, que le decia con el acento de quien lleva su leccion aprendida:

—Mr. Federico Grey, Elena me encarga que pregunte á usted si ha olvidado que le está esperando. Cree que no le gustará á V. cumplir su promesa.

Federico se volvió y vió á su lado á una niña de diez años, hermana de Elena Vaughan. Elena no los habia perdido de vista. Los celos la mortificaban, é imitando á Lucy, que habia enviado á su hermanito, ella le envió á su hermanita.

Elena la habia seguido, y estaba casi á dos pasos.

—¿Es una indiscrecion venir á incomodar á V. en estos momentos, Mr. Grey?

—No, señorita. Tendré sumo placer en acompañar á V.

Las dos jóvenes se hallaron en presencia una de otra, esperando, á lo que se imaginó Federico, ser presentadas mútuamente. Segun las ideas inglesas, la posicion social de miss Vaughan, hija de un general, le daba derecho á que aquel la presentára á Lucy.

—Miss Vaughan: lady Lucy Chesney,—dijo ceremoniosamente Federico.

Dos saludos reverenciosos y muy graves se siguieron.

La hija del General fué la primera en romper el silencio.

—No soy miss Vaughan, sino miss Elena Vaughan. Tengo una hermana mayor, que por su salud se ha quedado en Monreal. Vendrá dentro de algun tiempo.

Las dos jóvenes se dijeron algunas frases mas de cortesía y política. La despedida fué aun mas fria: Elena no le gustó á Lucy.

Miss Vaughan se dirigió al pueblo, acompañada de Federico.

Lucy, muy disgustada, se preguntaba á sí misma desde cuándo podia conocer Federico á Elena.

Lady Oakburn estaba sentada sola en la playa. Los siete años pasados habian aumentado su maravillosa hermosura.

A su lado estaba una señora llamada Delcie, que desde su llegada habia hecho todo lo posible para tratarse con ella.

No desperdiciaba ninguna ocasion para lograr su objeto, y ya empezaba á poner á lady Oakburn al corriente de todas las historias de Seaford.

—¿Qué teneis? ¿estáis cansada, hija mia?—exclamó lady Oakburn viendo á Lucy.—Hace mucho calor; deberías volveros á casa.

—No estoy cansada, mamá. Quien lo debe estar es Frank, que está siempre corriendo.

—Le conviene; ya sabes lo que opina sir Stephen: que le tenemos entre algodones.

—¿Hablaba V. de sir Stephen?—preguntó M. Delcie.

—¿Conoce V. mucho á los Grey?

—Mucho,—replicó lady Oakburn.

—Yo, muy poco. Desearía conocerlos más. Es preciso que me haga presentar. ¡Qué simpático es el hijo! No se irá de Seaford con el corazon virgen.

El acento particular de estas últimas palabras fijaron la atencion de lady Oakburn.

Lucy, que se habia colocado al lado de la condesa, bajó la vista y se puso á dibujar figuras con su sombrilla sobre la arena.

—La encantadora Elena Vaughan le persigue desde que ha venido. Dicen algunas gentes que ya se entienden; positivamente no lo sé.

—Se me haria difícil creerlo,—contestó lady Oakburn.

—¿Por qué?

—En el carácter de Federico no entra el casarse con una persona á quien conoce hace apenas dos semanas.

—No seria usted de esa opinion si los hubiera visto juntos. Va siempre con ella, lo mismo en el paseo que en los salones del casino. Alguien pretende que su profesion podria ser un obstáculo para el general; por mi parte, no lo creo. Será baron un dia. Deseo que se verifique ese enlace, porque la jóven está loca por él.

Lucy se puso pálida. Las vueltas y revueltas que daba á su sombrilla expresaban la agitacion de su espíritu.

Todo aquello podia ser verdad. Hacia ya algunos meses que Lucy se bañaba en agua de rosas; todo lo que hacia y se decia de Federico producia en ella un efecto singular.

Lucy empezaba á conocer el amor.

CAPÍTULO IX

Cambios

Jane continaba viviendo en el Montículo, barrio importante ya, donde se habian levantado muchas casas y pequeños hoteles.

El tiempo habia dejado sobre la jóven una huella apenas perceptible. Aquellas inquietudes de su juventud habian tenido término; desde su vuelta á Wennock-Sud la paz y la tranquilidad habian producido gran bien en su ser físico y moral.

Solo una pena atormentaba su alma: la insertidumbre sobre la suerte de Clarisa.

Nada se ha sabido de ella en los siete años. El tiempo, que todo lo gasta, habia mitigado bastante aquel penoso recuerdo. Por intervalos solamente parecia reanimarse. Era cuando recordaba las últimas palabras de su padre.

No podia hacer mas de lo que habia hecho, y dispuesta se hallaba al menor indicio á seguir adelante sus investigaciones. ¡Nada en siete años!

De vez en cuando esperimentaba sus disgustos y sus penas. En aquella misma mañana habia recibido una carta de lady Oakburn desde Seaford; el contenido de aquella carta la tenia asustada. Todo se le volvia leerla, y cada vez era mayor su ansiedad.

Hacia pocos dias que lady Oakburn la habia escrito para que fuera á Seaford, pero no habia aceptado, ofreciéndola que iria á Lóndres á pasar con ella la Pascua.

Acababa de recibir una segunda carta instándola para que fuera pronto. «Venga Vd. querida lady; se lo pido en nombre de nuestro mútuo afecto, por Lucy. Está bien de salud, pero necesito consultar con Vd. sobre una cosa que la concierne.» Así se expresaba la Condesa.

Jane estaba alarmada. La carta estaba escrita bajo la impresion de una gran inquietud. No era costumbre en la Condesa escribir de una manera tan precipitada.

—Iré,—se dijo Jane,—y sin perder un instante. Marcharé por el tren de las tres.

Llamó á Judith para hacer los preparativos. En el mismo instante el coche de Laura se paraba á la puerta.

Laura tenia en aquella sazon un magnífico coche y criados con gran librea. Su vanidad estaba satisfecha. El padre de Mr. Carlton habia fallecido, dejando á su hijo toda su fortuna.

Nadie en Wennock llevaba mas lujo que Carlton y su esposa.

La intimidad entre las dos hermanas no era muy estrecha. Jane habia guardado su resolucion de no poner los piés en casa de Mr. Carlton. Su hermana venia á visitarla de vez en cuando. Laura se sentó en la primera silla que halló al paso, y echando sobre la mesa una preciosa sombrilla de encaje, pidió á Jane el favor de que le cediera á Judith para su servicio.

Ni siquiera dió los buenos dias. Cuando Laura tenia algo grave que dejaba á un lado toda fórmula de etiqueta y cortesía.

Jane se quedó admirada.

—¿Cederte á Judith? No me explico tu peticion.

—La Stifling me ha dado un mal rato esta mañana. ¿Podrás creer que ha dado al tinte mi bonita *echarpe* bordada de oro? Si tuviera otra, la hubiera despedido en el acto.

—Lo habrá hecho equivocadamente.

—Es preciso ser idiota para tener semejantes equivocaciones. Le mandé que llevara la oscura, y me contesta que entendió la clara. Me la han enviado esta mañana convertida en una cosa negra. Judith me servirá mejor que esa descuidada.

Jane movió la cabeza, sorprendida del poco juicio de su hermana.

—No la despidas por haber cometido un error; te conviene conservarla. En todo caso, no te doy á Judith. Me marcho hoy mismo con ella á Seaford.

—¿A Seaford? Hace ocho dias que me dijiste en la calle que no habias aceptado la invitacion de lady Oakburn.

—Cierto; pero he recibido esta mañana otra carta que me hace cambiar mis proyectos.

—¡Qué caprichosa eres! ¿No quieres dejarme á Judith?

—Lo siento, pero no puedo desprenderme de ella.

—Ganas me dan de irme contigo. Me parece que lady Oakburn me recibirá bien.

—Te advierto que permaneceré allí un mes.

—¿Qué importa?

—Mr. Carlton no llevaria á bien, segun creo, que estuvieses tanto tiempo fuera.

—¿Qué mas me da que le guste ó no?—contestó Laura con algun desden.—Pero ahora, que lo pienso bien,—añadió interrumpiéndose, no puedo ir contigo. No podria estar de regreso para las carreras de caballos.

Wennock tenia ya sus carreras, y nadie se divertia en ellas tanto como Laura. Las grandes familias de la comarca venian á la ciudad, y Laura recibia. Era su elemento.

Se levantó, despidiéndose con gran frialdad de su hermana.

Por ciertas palabras de Laura era fácil sacar en consecuencia que la luna de miel se habia traspuesto.

Las cosas no hubieran tomado tal giro si Laura hubiese tenido hijos.

La primera falta era de Luis. Siempre la misma historia. Laura amó con pasion durante tres ó cuatro años. Llegó un dia en que una conmocion violenta se llevó consigo el encanto.

Los hombres son inconstantes en lo general; pero pocos tenian menos escrúpulos y reserva que Carlton. Su moralidad era muy elástica. El amor á su mujer se pudo comparar á un torbellino que todo lo arrastra; pero esos vértigos pasan pronto. Algunos rumores sobre infidelidades de Carlton habian corrido ya. Su mujer llegó á saberlos. Las pruebas llegaron á sus manos, y entonces el amor de Laura se trocó en ódio.

Desde entónces su carácter era inconstante, desigual. La indiferencia y una actitud de buenas formas fueron la nota dominante de su trato. Alguna que otra vez habia escenas violentas, que excitaban contra Laura á Carlton, quien se las perdonaba, pues la amaba todavía.

Nada habia trascendido de aquellas disensiones. Laura se sentia desgraciada, ultrajada, engañada. Hé aquí el orígen de aquella frase: «¡Qué me importa que le guste ó no le guste!».